



COMITE TECNICO GALLEGO
DE ARBITROS DE FUTBOL

CIRCULAR Nº 12 --- TEMPORADA 2009/2010

Por medio de la presente, éste Comité Técnico de Árbitros convoca el IX Cursillo de Actualización y Capacitación Técnica, que se celebrará en Santiago, el próximo día 5 de septiembre, en el Estadio de San Lázaro, al cual deberán acudir todos los ARBITROS DE FUTBOL SALA DE CATEGORÍA NACIONAL, conforme al siguiente horario:

DIA 5 DE SEPTIEMBRE

09.00 H.	Presentación Estadio Multiusos de San Lázaro
09.30 – 12.30 H.	PRUEBAS FÍSICAS
12.45 H.	Traslado al Monte do Gozo
13.00 H.	Sesión fotográfica individual
14.00 H.	ALMUERZO
15.30 h.	INCORPORACION JUECES DE MESA (Monte do Gozo)
15.45 – 16.00 H.	SALUTACIONES
16.00 – 16.30 H.	Reparto documentación (Agenda Árbitro) y aspectos básicos de funcionamiento para la temporada 2009/2010.
16.30 – 17.30 H.	CHARLA TÉCNICA
17.30 – 17.45 H.	DESCANSO
17.45 - 18.30 H.	Aspectos Técnicos e interpretaciones temporada 2009/2010
18.30 - 19.15 H.	Vídeos : Deficiencias a corregir de la temporada anterior
19.15 - 19.45 H.	CLAUSURA

- Los señores delegados deberán acudir a la hora de la presentación, para colaborar en el control de las pruebas físicas.

ATUENDO DEPORTIVO Y VESTIMENTA

Todos los colegiados deberán vestir, durante la celebración del cursillo, el chándal PUMA y POLO AZUL. Tras la realización de las pruebas físicas todos los Delegados, Árbitros y Jueces de Mesa llevarán puesto el traje de viaje, durante el resto del Cursillo.

JUECES DE MESA

Los componentes de estas categorías, deberán incorporarse al Curso a las 15.30 horas, siguiendo el programa previsto, en el Pabellón 14 del MONTE DO GOZO.



COMITE TECNICO GALLEGO
DE ARBITROS DE FUTBOL

-2-

DESPLAZAMIENTOS

Los traslados se realizarán de la forma habitual en estos casos, es decir, viajando **CUATRO COLEGIADOS, COMO MINIMO, POR VEHICULO** de uno de ellos, facturando el propietario el kilometraje a razón de 0.19.- € y la Autopista, si procede, adjuntando los justificantes oportunos. El cargo correspondiente lo enviará cada colegiado al Comité Territorial, procediéndose a su abono inmediato, tras la oportuna comprobación del mismo. En dicho cargo, deberá figurar la relación de los colegiados que viajaron en el coche.

NORMAS GENERALES

La inobservancia de un comportamiento acorde como miembro de nuestra organización, durante cualquier momento de la celebración del Cursillo, dará lugar a la expulsión inmediata del que lo provocare.

DIRECTOR DEL CURSO

El director del Curso será el Vocal Coordinador General de Fútbol Sala, D. JACINTO ARTIGAS ALLER.

Lo que se circula para general conocimiento y obligado cumplimiento de los colegiados afectados, así como de los demás componentes de la organización arbitral gallega.

La Coruña, 3 de agosto de 2009

Por el COMITE TÉCNICO GALLEGO DE ARBITROS DE FUTBOL

Fdo. JOSE GARCÍA CABREROS
PRESIDENTE